

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su pesar por el fallecimiento de Eduardo "El Chango" Arias, acaecido el 23 de junio de 2021, cultor del diálogo, de los principios de la Reforma Universitaria desde su juventud, de las libertades políticas y de los Derechos Humanos, gran persona de convicciones y acciones consecuentes, que dedicó su vida a la Universidad y en especial a la Universidad Nacional de San Luis, de la que fue Rector por dos períodos, entre los años 2001 y 2007.

José Luis Riccardo

Diputado de la Nación

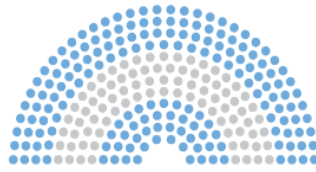
Diputadas y Diputados co firmantes

Camila Crescimbeni – Gustavo Menna – Lidia Ascárate – Mario Arce

Alicia Terada – Ana Carla Carrizo – Víctor Hugo Romero

Martín Antonio Berhongaray – Ximena García – Rubén Manzi

Mónica Frade – Sebastián Salvador – Virginia Cornejo – Lorena Matzen



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 23 de junio de 2021 falleció Germán “Chango” Arias. Tenía 82 años. Había dedicado toda su vida a la educación.

Se graduó como Maestro Normal Superior y Bachiller Nacional, en Mendoza, en la Escuela Superior de Magisterio, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Empezó como maestro rural en Costa Anzorena, Departamento de Rivadavia de aquella provincia, en una gran finca con viñedo. Y de ahí pasó a desempeñarse como Director maestro de una escuela nocturna de adultos de Tunuyán.

Quería avanzar en sus estudios en Educación, pero no había Licenciatura en Mendoza, y por eso se fue a San Luis. Él mismo decía que le había gustado “ese pueblo porque había dado al primer filósofo laico que tuvo el país, Juan Crisóstomo Lafinur”.

San Luis funcionaba entonces como dependencia de la Universidad Nacional de Cuyo, habiendo incluido en su organigrama a la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles”, creada en el siglo XIX y por tanto preexistente a la propia Universidad.

A partir de 1940 funcionaba el Instituto Nacional del Profesorado, que en 1941 pasa a ser Instituto Pedagógico de San Luis, y a partir de 1946 se transforma en Facultad de Ciencias de la Educación. Finalmente, en 1948 se crea el Instituto de Investigaciones Pedagógicas, todo lo que demuestra el espesor académico que tenían los estudios en esta área, ya por entonces.

Y es así como en 1959 se inscribe en la Facultad, donde además de alumno fue no docente.

Su compromiso con la Reforma Universitaria le viene de la cuna, ya que su padre integraba el Partido Reformista. Justamente con su amigo Mauricio López, Arias padre firmó un documento que el Chango atesoraba y que tenía como objeto conformar la Comisión promotora de la creación de la Universidad Nacional de Cuyo, sobre los Principios de la Reforma Universitaria.

Ése mismo Mauricio López que fue el primer Rector de la Universidad Nacional de San Luis, y lamentablemente un desaparecido de la última dictadura, compartió momentos con el joven Germán Arias.

Retomada la democracia en 1983, le tocó ocupar la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en la etapa de normalización Y así llegamos al año 2001, en el que se desarrolla la primera elección de Rector por el voto directo de toda la comunidad universitaria.

Preguntado el propio Germán Arias por ese momento recuerda que estuvo involucrado desde antes del acto eleccionario puesto que hubo que lograr acuerdos que permitieran hacer aceptable los llamados votos calificados

Antes de eso, el Rector –como en el resto de las Universidades Nacionales- eran elegidos por el equivalente a un colegio electoral: se reunía la Asamblea, conformada por los Consejos Directivos o Académicos de todas las Facultades y un conjunto de electores, que era por quienes se votaba, y era esa Asamblea, así, de manera indirecta, la que llegaba a la elección del Rector.

En este caso, el paralelo con la ciudadanía y la elección de Presidente de la Nación como se hacía antes en nuestro país, era inaplicable, ya que integrados los claustros por docentes, alumnos y graduados -en ese momento también se sumaron los no docentes-, y con un voto para cada miembro de esa comunidad, resultaría que el Rector sería siempre puesto por los alumnos, violentándose el principio de que la responsabilidad mayor radica en los profesores. Finalmente se llegó a un acuerdo de cómo ponderarlo, y en toda es negociación estuvo el Chango.

En una reñida elección, matizada por algunos inconvenientes propios de ser la primera experiencia con votos ponderados, Germán Arias es consagrado Rector por el período 2001-2004, gestión condicionada por las dificultades económicas que vivió entonces el país, pero que pudo sortear con éxito.

Fue reelecto para los años 2004-2007, luego de lo cual continuó su carrera docente, jubilándose un par de años después.

En esos tiempos fue Presidente del Consejo Interuniversitario Nacional, y cubrió otras responsabilidades encomendadas por el conjunto de Rectores.

Preguntado por las características que tuvo su gestión, en ocasión de una entrevista realizada por la televisión de la UNSL, dijo “se aplicaron plenamente los principios de la Reforma: el co gobierno, la extensión y la

cátedra libre”. En esto último recordó que se promovió la posibilidad de que hubiera a disposición de los alumnos voces diferentes de las que prevalecían en la academia. Así fue con la presentación de la psicología cognitiva conductual frente a la corriente psicoanalítica imperante, lo que derivó luego en que la Universidad Nacional de San Luis fuera la primera en tener la Especialidad en psicología cognitiva.

También fue tiempo de carreras nuevas, como Fonoaudiología y Comunicación. Ésta tuvo el antecedente de la carrera de Locución, gracias a un convenio con el ISER que el propio Arias trabajó, que luego amplió a Periodismo, concluyendo hoy en lo que es.

A su gran trayectoria en investigación, docencia, servicio y extensión, podemos agregar que tuvo activa participación en la vida política de la Provincia.

El pasado 10 de mayo, en el último aniversario de la UNSL, fue reconocido por su tarea como rector de la Institución en democracia, y participó en la inauguración de la Galería de Rectores.

Nos queda su ejemplo, de firmes convicciones democráticas y, lo más importante, sus acciones llevadas adelante en consecuencia de esas convicciones.

Invito a las Señoras Diputadas y los Señores Diputados a acompañar el proyecto, expresando dolor por esta pérdida.